ANO XVII — VIERNES 30 DE JULIO DE 1915 — NUM. 4.999

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

DE LA GUERRA

El sacrificio de Rusia

Por la Prensa europea comienza á circular la especie de que Rusia, no está muy satisfecha de sus aliados y se preocupa de la validez que pueda tener aquel convenio ideado por Inglaterra, para que ninguno de los Estados unidos pueda pedir la paz separadamente.

Es indudable que los rusos, podrán ó no pensar tal cosa, pero tienen fundamento para ello, pues aquel compromiso, aunque en él nada se expresara, presuponia igualdad de esfuerzo, idéntica acción; no puede suponerse que los ingleses pensaran en que sus aliados lo hicieran todo ó casi todo y ellos fueran los árbitros para señalar el momento oportuno de hablar de paz.

Cualquiera que examine friamente los hechos, recordará que cuando los alemanes estuvieron á las puertas de París, la imponente invasión rusa en territorios de Austria y Alemania, hizo que aquellos se replegaran á las líneas del Marne.

No puede pedirse mayor ni más positiva ayuda que la que belgas, ingleses y franceses recibieron de los soldados del Czar; por ella fué detenida una invasión que tal y como se presentaba, amenazó con llegar á los Pirineos y al Mediterráneo.

Parecía natural, que del mismo modo que los rusos detuvieron la marcha de los alemanes en Francia, los franceses hubiesen detenido la invasión austro-alemana en Rusia; sin embargo, no sólo no sucedió así, sino que el ejército alemán no ha perdido ni una pulgada del terreno belga y francés que ocupó.

Por otra parte, Rusia, ni puede disponer del mar Báltico ni de el Negro, encontrándose, á pesar de que sus aliados tienen poderosas escuadras, con que no dispone más que del puerto de Arkángel, de un modo relativo, salvo la acción de los submarinos alemanes.

Como vulgarmente se dice Rusia ha puesto cuanto tenía al servicio de sus aliados, consiguiendo con el más hidalgo sacrificio que puedan hacer frente al enemigo, al paso que ella, nada, en absoluto, obtuvo de sus alianzas.

En tales condiciones, pretender que Rusia siga peleando hasta que á sus amigos les convenga decir, *basta*, es mucho pretender; tal compromiso queda muy por bajo de lo que un pueblo puede pensar al ver que numerosos y cruentos servicios, no le producen beneficio alguno, ni hay la menor probabilidad de que tal cosa suceda.

Por eso, la especie de que Rusia pudiera concertar una paz provisional con Alemania, cada día va siendo acogida con mayores caracteres de verosimilitud.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Provisión de plazas.—En la fábrica de armas de Oviedo, se verificarán oposiciones para proveer tres plazas de maestros de taller de tercera clase, de oficio armero.

Remesa de artículos

Se ha ordenado á la fábrica de harinas de Valladolid, el envio al depósito de Segovia de 100 quintales métricos.

DE ARTE PICTORICO

LO QUE VA A HACER ZULOAGA

Cerrada la suscripción abierta en Bilbao para adquirir un cuadro de Zuloaga con destino al Museo de la invicta villa, y cuyo producto se dedica á socorrer á los obreros de Eibar, ha sido ya elegido dicho cuadro, que lleva por título «Madame Rosita Gutiérrez», retrato de una española muy popular en París, donde reside hace muchos años.

Zuloaga cede el cuadro en las 18.000 pesetas recaudadas, destinando de esa suma pesetas 15.000 á los pobres de Eibar y las 3.000 restantes para distribuirlas equitativamente entre los pobres de Segovia, Bilbao y Zumaya, donde reside actualmente.

Zuloaga, en agradecimiento al homenaje que le ha rendido Bilbao, se propone regalar á este Museo un magnífico cuadro, que figuró en la Exposición de Eibar, retrato de una señorita argentina, sobrina del presidente Saenz Peña.

El otro retrato, que también figuró en aquella Exposición, titulado «Mi prima Cándida», y que tanto llamó la atención; lo destina Zuloaga al Museo que proyecta crear en Zumaya, dentro del recinto de la finca que allí posee.

De la construción del Museo se encargará el arquitecto vizcaino D. Pedro Guimón.

En este Museo, que tendrá carácter público, depositará Zuluaga, todas las joyas artisticas de que es poseedor y que valen una millonada.

Habrá una sala de Zuloaga, con sus obras, otra de Greco, con las que de éste posee Zuluaga y otra de Goya, y otro de Zurbarán, aparte de numerosas joyas de pintura moderna y escultruas, incluso algunas magníficas de Rodín, y obras de cerámica de Daniel Zulueaga, etc., etc.

Por lo tanto Zumaya contará en breve con un centro artístico de primer orden.

Probablemente la fachada del Museo será de estilo Renacimiento.

Zuloaga, que está actualmente en plena potencialidad artística, como lo prueba el que en tres meses que ha estado en París ha pintado seis soberbios cuadros, se ha visto sorprendido con que los descendientes de Goya le han donado la casa del pueblo de Fuendetodos (Zaragoza), donde nació el inmortal retratista de las majas.

Zuloaga encargará al arquitecto Sr. Gimón la restauración de aquella histórica vivienda y á estas obras dedicará fuertes sumas, no sólo de su peculio sino también de muchos admiradores suyos y de Goya residentes en América.

CONSEJO DE MINISTROS

En el último Consejo de ministros fué aprobada una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se invite al Banco de España para que incluya desde luego, en sus listas de crédito, previo examen de los repectivos estatutos y de cuántos antecedentes conduzcan á una clasificación acertada, á todos los Sindicatos que como tales hayan obtenido los beneficios de la Ley de 28 de Enero de 1903, mediante Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, de conformidad con la propuesta del de Fomento: y

2.º Que por el mismo Banco se comuniquen al ministerio de Hacienda las normas que dicte para la concesión de créditos á los Sindicatos agrícolas y los beneficios que acuerde para los que actúen como intermediarios de las operaciones, de acuerdo con el art. 78 de su reglamento, y conforme al sentido de la base 3.ª, así como el número de Sindicatos que clasifique, á los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total de la cantidad por que lo haga.»

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Salida de Gijón.—Despedida cariñosa.—De viaje.—En Valdesoto.—Almuerzo de S. A.—Visita á Covadonga.—Varias notas.

Oviedo 29.—La Infanta Isabel salió ayer muy temprano del hotel, comulgó en la colegiata y luego oyó misa en San Pedro. A la salida de este templo la esperaban, formados, los exploradores, que la besaron la mano.

En el hotel fué cumplimentada por el exministro Sr. Rodríguez San Pedro, las autoridades y otras personas, á las que expresó su satisfacción por la deliciosa estancia en Gijón.

S. A. entregó un autógrafo suyo al presidente del Club de regatas, y al alcalde y al gobernador 1.000 pesetas, para distribuirlas entre los Asilos.

Conferenció la Infanta por teléfono con la Reina Cristina, dándole cuenta de su salida.

Al salir del hotel, las tropas rindieron honores á S. A., mientras el público la ovacionaba.

La Infanta entregó al comandante de Marina 50 pesetas para los náufragos del vapor *Eulalia*.

Al partir S. A., precedida del gobernador y el jefe de la Guardia civil, fué nuevamente aclamada.

En el pueblo de Peón fué recibida por el alcalde, y vitoreada por el vecindario.

La villa estaba engalanada.

Continúa la augusta viajera hasta la hermosa posesión de Valdesoto, del marqués de Canillejas.

Allí la recibiron el ilustre senador conservador y sus hijos.

Después de descansar algunos momentos, la Infanta recorrió las espléndidas estancias del palacio, llamándole la atención, por sus dimensiones, el comedor de honor. Hizo muchos elogios de la casa, así como del soberbio jardín. uno de los mejores de Asturias.

Poco después se sirvió el almuerzo, estando la mesa artísticamente adornada con flores.

La Infanta tenía á su derecha al conde de Revilla-Gigedo, condesa de la Vega del Sella, D. Luis Areces y Manolita Vereterra, y á su izquierda al marqués de Ferrera, condesa de Peñalver, señorita de Bertrán de Lis y marquesa de Cienfuegos.

El marqués de Canillejas, que ocupaba la otra presidencia, tenía á su derecha á la condesa de Revilla Gigedo, conde de Poleatinos, gobernador civil é Isabel Vereterra, y á su izquierda á la condesa de Adanero, D. Alonso Coello, condesa de Polentinos y señora de Vereterra.

El almuerzo fué servido espléndidamente, en riquísima vajilla de plata antigua y otra de porcelana japonesa, con arreglo á un selecto *menú*. Los cubiertos eran de oro.

Terminado el almuerzo, durante el cual habló S. A. de las gratas impresiones recibidas en su viaje por la hermosa tierra asturiana, la Infanta dió un paseo por los deliciosos jardines, admirando su riqueza de frutales y plantas magníficas, y contempló el soberbio panorama que desde allí se domina.

Al despedirse luego la Infanta del marqués de Canillejas y de sus bellas hijas, les expresó su gran satisfacción por las atenciones y agasajos recibidos.

Entregó al marqués cien pesetas para los pobres de Siero, y 75 para contribuir á las obras de reparación de la iglesia.

Continuó luego la Infanta su viaje á Covadonga, precedida por el Gobernador y escoltada por buen número de aristócratas asturianos.

S. A. entró en la basílica bajo palio y oró ante el altar mayor.

Luego se trasladó al Hotel Pelayo, donde invitó á comer á las personas que la acompañaban.

Después de la comida, para agasajar á S. A. se improvisó una fiesta al estilo del país, con baile y música, que duró hasta la media noche.

Retazos de historia

Entrada de Espartero en Madrid

(29 de Julio de 1854)

Había triunfado en Madrid el movimiento revolucionario á consecuencia de la acción de Vicálvaro, en que los sublevados batieron á las tropas del Gobierno.

La corte, cuyas principales calles estaban cubiertas de barricadas, presentaba el aspecto de un campo atrincherado, cubierto por masas de paisanos armados que se habían constituído de hecho en autoridad suprema, sin reconocer otra que la Junta de Salvación y Defensa instaurada desde los primeros momentos de la lucha, Y hay que decir en honor de los madrileños, que el letrero prodigado en todas las barricadas «¡Pena de muerte al ladrón!» y el fusilamiento por los voluntarios del Pucheta de los rateros que querían robar en una casa de la calle de las Huertas, habían contenido á la gente maleante en términos que la seguridad personal estaba de hecho perfectamente asegurada.

El aspecto político de la revolución presentaba dificultades no fáciles de resolver. El llamado *Programa del Manzanares*, redactado por el entonces incipiente político D. Antonio Cánovas del Castillo, y en cuyo documento se consignaba como uno de los fines de la revolución la creación de la Milicia Nacional, había llevado al general O'Donell mucho más allá de donde quería, pues al lanzarse al campo eran sus aspiraciones únicamente las de sustituir en el Poder al Conde de San Luis.

El *Programa* entregaba, por tanto, á los progresistas la dirección del Es-

encontró á María Stuar, y que por intervención de la joven reina delfina se le permitió llegar á presencia del rey, á cuyo lado debía recibir el primer desengaño.

¡Porque sólo una vez habían engañado y ultrajado, y repetidas veces habían herido de muerte sus esperanzas! ¡Después de aquel engaño, bien pudo haberse acostumbrado á las interpretaciones judáicas é infames de la letra de un convenio sagrado!

Mientras que rodaban por la mente de Gabriel aquellos recuerdos irritantes, abría la puerta y entraba en la galería.

De pronto se extremeció, dió un paso hacia atras y se paró como petrificodo.

Acababa de abrirse al extremo de la galería la puerta paralela á la suya, y un hombre entró en la misma galería.

Aquel hombre era Enrique II, Enrique, autor, ó á lo menos principal cómplice de aquellos criminales engaños que habían perdido para siempre el alma y la vida de Gabriel.

El rey iba solo, sin armas y sin acompañamiento.

El ofensor y el ofendido encontrábanse por primera vez desde el ultraje, uno en presencia de otro, solos y á distancia de

¡Oh! ¿cómo podeis creer, Gabriel, que yo pueda concebir de vos esos pensamientos? ¡Vos Gabriel mío, convertido en asesino! ¡vos atacar por sorpresa á uno que no pudiera defenderse! ¡Esto es imposible! Esto sería, más que crimen, cobardía! ¡Os figurais que os detengo! Estais equivocado, ¡Idos! yo misma os abriré la puerta. Ya veis que estoy tranquila; muy tranquila... á lo menos sobre este punto. Si alguna cosa turba mi razón no es semejente idea, os lo aseguro. Dejadme en paz, salid del Louvre, que ya iré á terminar esta conversación en vuestra casa. Idos, amigo mio, idos. Ya veis como quiero conservaros.

Y al mismo tiempo que hablaba así, lo condujo hasta la antesala.

Allí se hallaba el paje, y Diana pensó en mandarle que fuese acompañando á Gabriel hasta fuera del Louvre; pero conoció que si tomaba esta precaución iba á descubrir su falta de confianza.

Sin embargo, no pudo menos que llamar á Andrés con una seña, y preguntarle al oido.

—¿Sabeis si ha acabado el consejo?

—Todavía no, señora—respondió Andrés en voz baja;—aun no he visto salir á los consejeros.

tado; el pueblo, que aún permanecía en las barricadas, había organizado ya ocho batallones de milicia con sus jefes, oficiales y clases á la cabeza y ya era imposible encauzar un movimiento que habían seguido las principales ciudades de España y que no se había trocado en antidinástico gracias á la prudencia del veterano general D. Evaristo San Miguel, nombrado muy acertadamente por Isabel II, capitán general de Madrid y jefe de las fuerzas populares.

Por recomendación de la reina madre doña María Cristina, Isabel II había escrito al duque de la Victoria:

«Espartero: Nunca he olvidado los servicios que has prestado á mi persona y al país, y siempre te he creído dispuesto á prestar otros cuando fueran necesarios. Ahora que las circunstancias son difíciles necesito que vengas y que vengas pronto; no te hagas esperar. Te espera con impaciencia, *Isabel.*»

Encargado de llevar personalmente esta misiva fué el getilhombre del Rey, Pampillo, el cual encontró á Espartero en Zaragoza, donde le había llamado la junta revolucionaria presidida por el general Gurrea.

Informado el ilustre caudillo de que la Reina le había nombrado presidente del Consejo de ministros, manifestóse dispuesto á aceptar el Poder, aunque imponiendo las siguientes condiciones:

1.ª Que la Reina diese manifiesto eminentemente liberal en el que se lamentarse y anatematizase la conducta del Gobierno anterior.

2.ª Que inmediatamente se convocasen Cortes Constituyentes.

3.ª Que se reconociesen las Juntas populares, y donde no las hubiese se mandasen instalar inmediatamente.

4.ª Que la Reina madre no saliese de España para que pudiese responder de todos los actos de que era acusada por la opinión pública, pues nadie más interesado que ella en que se esclareciesen las acusaciones de que era objeto.

5.ª Que la Reina saliese á viajar por las provincias para que el Gobierno que se constituyese tuviera más libertad para obrar como aconsejasen las circunstancias.

Aceptadas estas condiciones por doña Isabel, Espartero, seguido de algunos pelotones de aragoneses armados que no quisieron dejarle solo, llegó á Madrid, siendo recibido por la Junta de Salvación, el Ayuntamiento, la Diputación provincial en masa y muchos jefes de Milicia, en las Ventas del Espíritu Santo, contestando así á la salutación que todos reunidos le dirigieron:

«Madrileños: Me habeis llamado para afianzar para siempre las libertades patrias; aquí me tenéis; si alguno de los enemigos irreconciliables de nuestra sacrosanta libertad intenta arrancárnosla, con la espada de Luchana me pondré al frente de vosotros y os enseñaré el camino de la gloria.»

Al día siguiente, 29 de Julio, entró en Madrid, en carretela descubierta, acompañado de sus ayudantes, escoltado por muchos generales y jefes militares de distinción, seguido de una compañía de voluntarios uniformados con blusas azules y sombreros Chambergos y detrás la Milicia y el Ejército alternando por mitades.

En medio de una ovación delirante recorrió las calles de Alcalá y Mayor hasta Palacio, á cuyos balcones se asomaron los reyes para recibir y presenciar las aclamaciones de que le rodeaba el pueblo.

Horas después, llegaba O'Donnell á la estación de Atocha, llamada antes *de Aranjuez*, donde le esperaban la Junta y las Corporaciones populares, y escoltado por ellas y por inmenso gentío, se dirigió á la casa de Matheu, alojamiento de Espartero, donde, asomados ambos al balcón, se abrazaron repetidas veces, produciendo un entusiasmo indescriptible en el público.

Aunque discrepando bastante los dos generales en punto á radicalismo político, aquellos abrazados fundamentaron la fusión que más tarde se llamó *Unión liberal*.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Los exploradores segovianos

Orden del domingo 1.° de Agosto de 1915

Los exploradores se presentarán en el domicilio social á las seis y media de la mañana, para asistir á la misa de siete en la S. I. C y salir acto seguido con dirección al Zorroclín.

La sección de cocina funcionará como de costumbre, pudiendo inscribirse los que lo deseen hasta las siete y media de la tarde del sábado.

La asistencia es obligatoria.

Nota: Los exploradores que quieran bañarse, han de acompañar una autorización por escrito, de sus padres ó encargados.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La sala de lo civil sienta jurisprudencia sobre un interesante caso de herencia de un hijo adoptivo.

Un matrimonio adoptó á una niña, quien solicitó se la declarase heredera del esposo adoptante, cuando años después ocurrió el fallecimiento de este. La pretensión de la adoptada no prosperó, ni ante el el Juzgado ni ante la Audiencia; para estos Tribunales la cuestión de derecho, no podia ser más clara y sencilla, y determinando el artículo 177 del Código civil que el adoptado no adquiere derecho á heredar al adoptante fuera de testamento, habiendo fallecido abintestato, la adoptada no podía ser declarada heredera.

El Tribunal Supremo casa la sentencia de la Audiencia estableciendo la doctrina de que los hijos adoptivos tienen derecho á la herencia intestada sin separar porción alguna, salvo la legítima vidual y deducciones y obligaciones comunes, cuando no existe en las líneas preferentes descendientes ó ascendientes legítimos ó naturales reconocidos. Otra cosa dice la Sala sería no solo olvidar el concepto jurídico de la adopción sino desviarse en absoluto de las reglas del derecho general de sucesión, cual si el prohijamiento no tuviese vida propia, más que para saborear, cuando no los servicios, el cariño que nace en el hogar doméstico, efecto este contrario al orden moral y público de nuestro país, que la jurisprudencia contemporanea sino ha prestarse á consagrar un quebrantamiento de lesa razón, no debe consentir.

La Sala no examina en su rigurosa desnudez el artículo 177 del Codigo y concede al adoptado el derecho que ese precepto parece negarla, teniendo en cuenta consideraciones de orden moral y de orden jurídico que constituyen principios de carácter general.

Esta es la doctrina más importante de toda la que ha sentado últimamente en sus sentencias la Sala prmera del Tribunal Supremo.

En materia contenciosa, la Sala tercera resuelve también cuestiones de importancia.

Sobre arbitrios versa una sentencia: Dice la Sala que la aprobación de los arbitrios extraordinarios es discrecional, pero la legitimidad de los ordinarios es materia reglada por la Ley Municipal y pasa á ser contenciosa cuando independientemente de lo que respecto á su creación se haya resuelto inc uso por el Ministerio de la Gobernación en vía gubernativa, se trata ya de la exacción de cuotas al contribuyente.

Otra sentencia afecta igualmente á los Ayuntamientos, declarándose en ella que si un Ayuntamiento pudo reservarse, como se reservó en sus ordenanzas la facultad discrecional de resolver en cada caso lo que estimase conveniente, no pudo el gobernador por tratarse de asunto de la exclusiva competencia del Municipio, revocar el acuerdo de este, porque al hacerlo infringía los preceptos de la Ley Municipal y las disposiciones contenidas en la R. O. de 31 de Julio de 1901 y R. D. de 15 de Noviembre de 1909, que limitan sus facultades para resolver los recursos de alzada en esa clase de asuntos.

JOSE ALVAREZ ARRANZ.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don F. Burgos, 192,66 pesetas.
Don P. Medina, 123,50.
Don E Sauquillo, 7 858 57.
Don F. Gómez, 30.646,05.
Don R. Usó, 6.908,33.
Don M. Fernández, 2.154,17.
Don J. Matta, 2.810.
D n C. Vidal, 32 445,77.
Don M. Illera, 613,77.
Don J. Molinero, 342,80.
Señor depositario pagador, 15.000.

Los conciertos en los paseos

Anoche, á pesar de que la temperatura era algo baja, concurrió mucho público á la Plaza en cuyo kiosco, La Popular ejecutaba su repertorio.

Entre los concurrentes oímos comentar muy favorablemente el trabajo de dicha banda que se ha reformado con algunos buenos elementos de la corte.

Es indudable—decían algunos—que los de La Popular, por su entusiasmo y por lo trabajadores que son, constituyen una buena base: si el Ayuntamiento les diera facilidades para aumentar el personal, siquiera con media docena más de músicos, seguramente llegaríamos á tener una banda muy regular.

Como lo oímos, lo trasladamos á quien corresponda, después de hacer nuestras tales afirmaciones, que creemos valen la pena de tomarlas en consideración.

DE COLABORACION

CRONICA

Por la polvorienta carretera pasean las niñas pueblerinas, destinadas á respirar el ambiente seco, creado por el abrasador sol del estío. Todas endomingadas, los cabellos grasos, los zapatos limpios, solo para un momento, pues, apenas tocaron la transitada vía, se trocaron en un terciopelo gris terroso. Allí, donde se oyen las alegres notas de un piano, se detienen á bailar las lindas muchachitas. Hay varios grupos de ellas atrayentes. Veo una con unos ojos capaces de hacer pecar al más casto; otra de cabellos dorados como las mieses recién segadas; otra de cara inocente con el semblante lleno de satisfacción y placidez; aquella es elegante, esta simpática; y así entre todas las hay para todos los gustos.

Pero es el caso que los gustos de aquellos muchachos deben estar encontrados, porque observo que coinciden en apreciar tal cualidad ó atractivo de la una y en sacar tal defecto de la otra.

Me gustaría sorprender una conversación entre aquellas muchachas. Debe haber comentarios muy graciosos. Esta, condenada á escuchar las mismas sandeces de aquel joven bohemio; aquella, las palabras anodinas del vecino de enfrente. Aquella otra se calla la nota de emoción que le causa la charla de un joven soñador. Con la de más allá baila mucho un estudiante que está de temporada, pero aún no la ha dicho una sola palabra.

Hay un detalle interesante. Veo dos jóvenes que se entienden, pero nunca van juntos. Ella es Mary, y él un chico que, aunque parece indiferente, le gustan las miraditas traviesas de Mary. El, guarda siempre una cierta distancia, porque le molesta que se ocupen y comenten de sus intenciones amorosas. Cuando más la atormenta con sus miradas, es cuando la acompaña aquel joven de lamida melena, á quien gusta mucho la niña de los ojos bellos. Son miradas llenas de amor, pero un amor egoísta, un amor á hurtadillas. A él le gustaría que nadie se fijara en Mary, pero Mary es una rubia, guapa y elegante, y gusta también á dos pollos, que la marean con sus requiebros y con sus empalagosas atenciones. Yo observo siempre al joven egoísta cerca de la niña de los ojos bellos, y á ésta con alguno de aquellos pelmas.

A veces ella le atormenta flirteando con los pollos que la han caido en suerte. El se hace el encontradizo, suplicando una mirada de la ingrata. Si no lo consigue se resigna; sabe no puede ser exigente, con su condición de no acompañar á la joven Mary. Por eso al mismo tiempo que es egoísta tiene algo de platónico.

Al fin consigue cruzar una mirada con aquellos expresivos ojos y se sume en un éxtasis de satisfacción. Es cruel lo que está haciendo la chiquilla con los dos pollos que la colman de atenciones. Ella se divierte con su amena charla y ellos rivalizan por ver quién es más preferido.

Pero yo creo que el joven egoísta se entiende con la niña de los ojos bellos. He sorprendido una mirada, que ya no me deja lugar á dudas. En seguida ella ha soltado una carcajada burlona, que ha hecho mucha gracia á los dos cortejadores. Si ellos supieran que ella se ríe de sus finezas y floreos... pero la quieren y esto les impide ver el ridículo en que les está poniendo la realidad.

TINLOGUEL.

A los hombres de Derecho

La Jurisprudencia al Día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La Jurisprudencia al Día*, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista titulada *La Jurisprudencia al Día*, de que es director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Academia Méndez

De brillantes pueden calificarse los resultados obtenidos por esta Academia, en la presente convocatoria de ingreso, pues ha obtenido el siguiente:

Academia de Artillería, 7 aprobados; ídem de Ingenieros, 2; ídem de Infantería, 1; ó sea el total de los alumnos presentados oficialmente por esta ya acreditada Academia; uno de los aspirantes, el núm. 14 de los aprobados con plaza en Artillería, preparado sólo en ocho meses.

Reciba nuestra felicitación el brillante profesorado de esta Academia preparatoria, por el éxito obtenido.

La guerra europea

Ultima hora

No ha cambiado la situación en Oriente. Los rusos atacan al Sur del Narew y el Sudoeste de Gora-Kalwarja.

—Sólo hay en Francia bombardeos y lucha de minas.

—Dice el parte de Viena que en la segunda batalla contra Goricia fracasaron siete Cuerpos de Ejército y 17 regimientos italianos. En el cálculo de bajas italianas (cien mil) suponemos que hay error.

—El ministro de Municiones, Lloyd

—Adios, Gabriel—dijo en voz alta;—adios, amigo mio Casi me obligais á que os despida para probaros que no era mi ánimo deteneros. Adios hasta dentro de poco.

—Cuando gusteis—dijo el joven con melancólica sonrisa apretándole la mano.

Y salió, permaneciendo allí Diana hasta que se cerró la última puerta que Gabriel tenía que atravesar.

En seguida se volvió á su aposento; y se hincó de rodillas ante su reclinatorio, llorando y palpitandole el corazón.

—¡Oh Dios! decía, mirad, lo que pido en nombre de Jesús vuestro hijo, por el que quizá sea mi hermano, y por el que tal vez sea mi padre. Preservad, oh Dios mio, á los seres á quienes amo tanto, de que se hagan daño el uno al otro, pues vos sois ya el único que puede hacerlo.

LXXXI

OCASIONES

A pesar de los esfuerzos que hizo para impedirlo, ó por mejor decir, de resultas de esos mismos esfuerzos, sucedió lo que había previsto y temido la señora de Castro.

Gabriel salió de su aposento triste y abatido, porque en cierto mod se había apoderado de él la agitación fébril de Diana, y nada veía, no acertaba á formar un pensamiento.

Bajaba maquinalmente las escaleras, cruzaba maquinalmente por los corredores del Louvre, sin cuidarse de los objetos exteriores.

Sin embargo, al tiempo de abrir la puerta de la galería grande, se acordó de que á su regreso de San Quintín, allí fue donde

George, ha declarado que además de las 16 nuevas fábricas de material de guerra que ya trabajan, el Gobierno instalará en seguida diez arsenales.

—El vapor belga *Princesa María Josefa* ha sido torpedeado y hundido. De las personas que iban á bordo cuatro han perecido y se han salvado 21.

—Los buques ingleses han detenido en el estrecho al vapor español *Calvo* y le obligaron á entrar en la bahía de Gibraltaa para registrar la carga.

—Un parte del ministerio de Marina dice que la escuadra francesa de los Dardanelos está sin noticias directas del submarino francés *Mariotte*, que entró en el estrecho el día 26, por la mañana, para operar en el Mar de Mármara

Telegramas turcos dicen que el *Mariotte* ha sido echado á pique, y que los 31 oficiales y marinos que lo tripulaban están prisioneros de los turcos.

Preparativos de invierno

Según la *Gaceta de Colonia*, la Administración militar alemana ha efectuado ya las requisas para una posible campaña de invierno, y se cuenta ya con grandes surtidos de prendas interiores de abrigo, guantes y capuchones.

La guerra comercial

París. Según el proyecto de ley que por unanimidad ha votado el Senado, queda prohibido á todo súbdito francés el mantener relaciones económicas, de cualquier orden que sean, con los autro alemanes.

El Gobierno ha declarado á este propósito el ministro de Justicia—considera de necesidad absoluta prohibir todo comercio con el enemigo, incluso por intermediarios. Debemos hacer la guerra en el terreno económico como en el militar.

Parte oficial alemán

Al Oeste de Souchez rechazaron los alemanes nn ataque frances.

En Givenchy, en el Argonne y en Vauquois, los alemanes hicieron estallar, con éxito, variss minas.

Las minas que hicieron explotar los franceses en la Champagne no dieron resultado alguno.

Carnet del reporter

Mejoría

Aunque lentamente, va mejorando de la enfermedad que le aqueja, un niño de corta edad hijo del gobernador civil de esta provincia Sr. Fernández Jiménez.

Lo celebramos.

Verificador eléctrico

En virtud de concurso ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos de esta provincia, el ingeniero industrial D. Manuel de Lencio, el cual se ha presentado esta mañana al señor gobernador civil.

Destino

Ha salido para Melilla con objeto de posesionarse de su nuevo destino en aquella plaza, el joven primer teniente de Artillería y buen amigo nuestro D. Luis Parallé de Vicente.

NOTICIAS

Buen segoviano

Tal calificativo merece el niño Patricio Cruz Dorronsoro, residente en Zaragoza, que sobre ser el primero en el Colegio de Escolapios de aquella ciudad, en la exposición escolar allí celebrada, ha presentado un magnífico dibujo reproducción del Acueducto, en el que luce sus aptitudes artísticas y pone en evidencia su amor á la tierra que le vió nacer, y de la que circunstancias de la vida le tienen alejado.

Felicitamos á su padre Prudencio Cruz, inteligente obrero segoviano, que en la ciudad del Ebro está al frente de una de las mejores imprentas.

Enfermito grave

Lo está de gravedad un hijo de tres años, del conocido industrial don Francisco Martín.

Deseamos el alivio.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de una distensión de ligamentos de la articulación húmero-cúbito-radial derecho, el niño de dos años José María Martín Alonso.

—También hoy ha sido asistido el jornalero de Monforte (Lugo) Roque Lrenzo, de cuarenta y nueve años, que casualmente se produjo una herida cortante de tres centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha que interesaba la piel y tejidos blandos.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras
Cebada, á 23
Algarrobas, á 36

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 43, cebada 20 y yeros á 30, y avena á 15.

Arévalo

La entrada ha sido de 60 fanegas. Se cotizó el trigo á 56 reales fanega. Cebada á 25.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2,30 t.)

El embajador de Inglaterra

El Rey estuvo en la Embajada de Inglaterra, enterándose del estado del embajador, que ha experimentado ligera mejoría.

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Rey.

El viaje de D. Alfonso

El Monarca saldrá el domingo para Santander.

La familia real continúa sin novedad.

Posesión

El teniente general Sr. Cortés se despidió del presidente del Consejo; pues marchará el día 5 del próximo Agosto á posesionarse de la Capitanía general de Canarias.

Un incidente

El alcalde de Santiago de Compostela ha telegrafiado al Sr. Dato, poniéndole al corriente del incidente, surgido entre dicho alcalde y el capitán general de Galicia.

Dimisión

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de presidente de la Junta de protección á las Industrias nacionales, D. Luis Sedó, habiendo sido nombrado para sustituirle el conde de Zubiría.

El conde de Romanones

Ha llehado á Madrid el conde de Romanones. Mañana se trasladará á Guadalajara.

Firma regia

Se han firmado varios decretos de Gracia y Justicia.

En virtud de ellos se nombran:

Fiscal de Ciudad Real, don Pablo Callejo.

Abogado fiscal de Sevilla, don Froilán Rodríguez.

Jueces: De Cartagena, don Fernando Valverde.

De Valladolid, D. Aureliano Bragado.

De Guadix, D. Ramón Enríquez.

De Cervera, D. Higinio García.

De San Lúcar la Mayor, don Fernando Ugarte.

De Alcázar de San Juan, don Vicente Cano.

De Puebla de los Caballeros, don Angel Díez.

De Riaza (Segovia), Don Manuel Llanos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,85
Amortizable	83,25
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	447,00
Acciones de Tabacos	262,00

CAMBIOS

París á la vista, 92,90 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 25 12

BERMUDEZ

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1915

Descendentes. **De Madrid á Segovia.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada a Segovia.	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,20	25	0,45	
2.001	Tranvía.	5,35	8,59	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.005	ídem.	7,46	10,46	»	»	
9	Rápido.	8,45	11,03	5	11,08	
33	Mixto	10,20	14,35	24	14,59	
2.015	Tranvía.	16,05	19,20	»		
5	Rápido.	15,40	18,18	7	18 5	Circula lunes, miércoles y viernes.
23	Correo.	17,30	20,29	25	[illegible]	
3	Expreso.	19,00	21,45	25	22 10	

Ascendentes. **De Segovia á Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada a Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	1,49	16	2,05	5,58	
24	Correo.	5,03	10	5,13	8,10	
6	Rápido.	6,15	05	6,20	8,53	Circula martes, jueves y sábados.
2.016	Tranvía.	»	»	7,23	10,33	
4	Expreso.	8,05	12	8,17	10,56	
32	Mixto.	14,58	21	15,19	19,50	
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	
2.002	Tranvía.	»	»	21,11	0,19	Circula los domingos y días festivos.
10	Rápido.	19,19	10	19,29	21,45	

En Barcelona: Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 57. Sres. Cibrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas de otras tantas provincias**, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Aliante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados **lujosamente, con gran *confort***, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, **calefacción**, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las **fortunas. Deliciosos** paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran **lago navegable. Residencia** ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y **media de Madrid** por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y **sano. Excursiones** al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde **6 pesetas**.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.